

# ENSAYO

## Campeón del mundo en las políticas del pasado y de memoria.

Los casos de Chile y Alemania, una comparación a 50 años del Golpe en Chile

*Stephan Ruderer*

# Campeón del mundo en las políticas del pasado y de memoria.

## Los casos de Chile y Alemania, una comparación a 50 años del Golpe en Chile

Stephan Ruderer

Cuarenta años después del fin de la Segunda Guerra Mundial y del régimen nazi, el presidente alemán de ese entonces, Richard von Weizsäcker, dio un discurso oficial que fue catalogado como una “sensación” por sus contemporáneos<sup>1</sup>. En este discurso, la cabeza representativa del Gobierno alemán declaró que el 8 de mayo de 1945 ya no sería visto como una derrota y el principio de la división de Alemania, sino como un día de “liberación” del pueblo alemán, ya que este día Alemania se habría liberado de la dictadura

nazi<sup>2</sup>. Esta interpretación del pasado, bastante controversial hasta ese momento, se impuso gracias a las palabras del Presidente y se integró en la memoria oficial alemana sobre el pasado traumático de la época nazi. Para el presente ensayo, queremos destacar dos elementos de esta interpretación. Primero, el presidente alemán pudo imponer una memoria oficial que se basó en el desarrollo de las políticas del pasado y de memoria en Alemania desde 1945, las cuales intentaremos retratar *grosso modo* en este ensayo. Segundo, su interpretación de liberación cimentó una idea que se volvió central en el desarrollo de las políticas del pasado y de memoria, pero que no se podía dar por descontada, es decir, que la época nazi fue moralmente mala y que su fin significaba una liberación para todos los alemanes, incluso para los colaboradores del régimen nazi<sup>3</sup>. De esta manera, la memoria oficial se vistió con una connotación moral clara

<sup>1</sup> “Befreiung/Niederlag”, en Thorsten Eitz y Georg Stötzel, *Wörterbuch der Vergangenheitsbewältigung. Die NS-Vergangenheit im öffentlichen Sprachgebrauch*, Hildesheim, Georg Olms Verlag, 2007, p. 127.



**Stephan Ruderer** Profesor de Historia, Instituto de Historia UC, doctor en Historia, Universidad de Heidelberg, Alemania.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4352-5264> Correo electrónico: [stephan.ruderer@uc.cl](mailto:stephan.ruderer@uc.cl)

<sup>2</sup> Richard von Weizsäcker, *Gedenkveranstaltung im Plenarsaal des Deutschen Bundestages zum 40. Jahrestag des Endes des Zweiten Weltkrieges in Europa*, 8. 5. 1985, disponible en: [https://www.bundespraesident.de/SharedDocs/Reden/DE/Richard-von-Weizsaecker/Reden/1985/05/19850508\\_Rede.html](https://www.bundespraesident.de/SharedDocs/Reden/DE/Richard-von-Weizsaecker/Reden/1985/05/19850508_Rede.html) [fecha de consulta: 19.01.2023].

<sup>3</sup> “Befreiung/Niederlage”..., *op. cit.*, p. 128.

y significativa, que se transformó en el fundamento ético de la democracia alemana en el sentido de que no se pueden repetir nunca más los horrores de la dictadura nazi. Este consenso ético sobre el pasado se refleja también en los juicios académicos sobre las políticas del pasado y de memoria en Alemania. En el fondo, los alemanes son considerados como los “campeones mundiales en las políticas del pasado”, como dijo el escritor húngaro Péter Esterházy<sup>4</sup>. La época del nacionalsocialismo constituyó y constituye todavía, en la Alemania Federal, el acontecimiento fundacional que sirvió como trasfondo –con connotación negativa– frente al cual había que mostrar una versión mejorada y democrática. En palabras del profesor de historia alemán, Peter Reichel, en la República Federal siempre se mantuvo “la voluntad de enfrentar el pasado y sus múltiples problemas y retos, a pesar de las reticencias y conflictos intra-sociales que existían”<sup>5</sup>. Esta voluntad llevó a los historiadores a un juicio bastante positivo sobre los esfuerzos “oficiales” de tratar el pasado de la dictadura nazi. De tal manera, Edgar Wolfrum, profesor de historia en Heidelberg, que ha trabajado mucho sobre las políticas de memoria en Alemania, manifestó: “hay pocos Estados en el mundo, que –a largo plazo– han aprendido tanto de su pasado como la República Federal

de Alemania”<sup>6</sup>. Estos conceptos –que se simbolizan en el monumento al holocausto, inaugurado en 2005 en Berlín en el centro de la capital del país– pueden transformarse en un estándar moral ante el cual otros países quedan al debe. Es por esta razón que el caso de la Alemania Federal se presta para hacer una comparación con las políticas del pasado y de memoria en Chile a cincuenta años del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. El estallido social de octubre de 2019 ha traído de vuelta al debate el tema de la memoria y del pasado traumático en Chile, pero, por lo general, asociado a un juicio bastante más negativo que respecto de Alemania. El eslogan “No son 30 pesos, son 30 años” (que se refirió al hecho de que no era el aumento de 30 pesos en el precio del metro, decretado en octubre de 2019, sino los resultados de los 30 años de política de consenso después de la dictadura, que gatillaron el estallido social) simboliza la idea, entre muchas otras, de que no se ha hecho lo suficiente para tratar el pasado de la dictadura y para afianzar una democracia estable y profunda. A primera vista, estos balances más bien negativos sobre las políticas del pasado y de memoria en Chile se ven confirmados por expresiones desde la academia, que constatan, sobre todo en comparación con los juicios por violaciones de los derechos humanos llevados a cabo en Argentina desde los gobiernos kirchneristas<sup>7</sup>, los es-

<sup>4</sup> Péter Esterházy citado en: Kathrin Hammerstein y Julie Trappe, “Aufarbeitung der Diktatur – Diktat der Aufarbeitung? Einleitung”, en Kathrin Hammerstein et al., *Aufarbeitung der Diktatur – Diktat der Aufarbeitung? Normierungsprozesse beim Umgang mit diktatorischer Vergangenheit*, Göttingen, Wallstein Verlag, 2009, p. 9.

<sup>5</sup> Peter Reichel, *Vergangenheitsbewältigung in Deutschland. Die Auseinandersetzung mit der NS-Diktatur von 1945 bis heute*, München, Beck Verlag, 2001, pp. 17-18. Traducciones del alemán realizadas por el autor.

<sup>6</sup> Edgar Wolfrum, “Der 8. Mai 1945 ein Schlüsseldatum im historischen Bewußtsein der Westdeutschen”, en Rudolf von Thadden y Steffen Kaudelka (eds.), *Erinnerung und Geschichte. 60 Jahre nach dem 8. Mai 1945*, Göttingen, Wallstein Verlag, 2006, p. 32.

<sup>7</sup> Juan Manuel Palacio (Ed.), *Desde el banquillo. Escenas judiciales de la historia argentina*. Buenos Aires, EDHASA, 2021.

casos avances en esta materia en Chile a más de treinta años del retorno a la democracia<sup>8</sup>. Ahora, si se revisa la literatura especializada en este campo, los juicios sobre Chile contienen otra tendencia. De esta manera, ya en el 2006 los politólogos alemanes Ruth Fuchs y Detlef Nolte caracterizaban el caso chileno como “una historia de éxito o un caso modelo dentro de América Latina”<sup>9</sup>. Parecida es la tesis de Cath Collins en 2013 que afirma: “la labor de Chile respecto de las medidas de rendición de cuentas judicial era de las más activas y completas del continente, y quizá del mundo”<sup>10</sup>. E incluso en publicaciones más recientes se reconoce que “Chile fue uno de los pioneros en entablar –y combinar– medidas de lo que se ha llamado la ‘justicia transicional’”<sup>11</sup>. Con estas palabras pareciera que no es Alemania, sino Chile, el campeón del mundo en las políticas del pasado. Por esta razón, queremos en este ensayo, efectuar una breve comparación entre las políticas del pasado de la Alemania Federal desde 1945 y del Chile post Augusto Pinochet, ya que creemos que la visión del historiador que se fija en el desarrollo cronológico puede entregarnos algunas pistas o claves para entender mejor las políticas del pasado y de

memoria en ambos países. La idea es, a través de una breve comparación con el caso “emblemático” de Alemania, llegar a unos juicios más matizados y fundados sobre las políticas del pasado y de memoria en Chile y, de esta manera, resaltar algunos elementos decisivos en este campo, que, ojalá, nos puedan ayudar a entender mejor las razones del malestar chileno con esta política de memoria, manifestado durante el estallido social. Los cincuenta años del Golpe parecen la ocasión propicia para revisar, también, la memoria oficial que existe sobre el pasado traumático de la dictadura y destacar algunos elementos que contribuyeron a su formación y que son importantes a considerar en el momento del juicio. En lo siguiente, queremos presentar en primer lugar, el desarrollo de las políticas del pasado y de memoria en Alemania Federal, para después analizar este mismo desarrollo en Chile y concluir identificando algunos elementos centrales que resaltan en la comparación, y que constituyen el fundamento de una reflexión final sobre las políticas de memoria en Chile. Esta comparación, por razones de espacio, necesariamente va a quedar corta: no es posible mencionar todos los detalles, ni todas las razones y actores importantes en esta historia<sup>12</sup>.

<sup>8</sup> Maja Dimitroff, “Die dunklen Schatten der Geschichte”, en *Latinamerika-Nachrichten* Vol. 469/470, 2013, p. 44.

<sup>9</sup> Ruth Fuchs y Detlef Nolte, “Vergangenheitspolitik in Chile, Argentinien und Uruguay”, en *Aus Politik und Zeitgeschichte* 42, 2006, p. 24.

<sup>10</sup> Cath Collins, “La política de la justicia. Chile más allá del caso Pinochet”, en Cath Collins, Katherine Hite y Alfredo Joignant (eds.), *Las políticas de la memoria en Chile: Desde Pinochet a Bachelet*, Santiago, Ediciones UDP, 2013, p. 85.

<sup>11</sup> Naomi Roht-Arriaza, “La tardía centralidad de la dimensión económica en la justicia transicional”, en Juan Pablo Bohoslavsky, Karinna Fernández y Sebastián Smart (eds.), *Complicidad económica con la dictadura chilena: Un país desigual a la fuerza*, Santiago, LOM, 2019, p. 47.

<sup>12</sup> Para la política del pasado y de memoria en Alemania, ver Reichel, *Vergangenheitsbewältigung...*, op. cit.; Edgar Wolfrum, *Geschichtspolitik in der Bundesrepublik Deutschland. Der Weg zur bundesrepublikanischen Erinnerung 1948-1990*, Darmstadt, WBG, 1999; y Christoph Cornelissen, “‘Vergangenheitsbewältigung’- ein deutscher Sonderweg?”, en Hammerstein, *Aufarbeitung der Diktatur...*, op. cit., pp. 21-36. Para Chile ver sobre todo Steve Stern, *Recordando el Chile de Pinochet: en vísperas de Londres 1998*, Santiago, Ediciones UDP, 2009; Steve Stern y Peter Winn, “El tortuoso camino chileno a la memorialización (1990-2011)”, en Steve Stern et al., *No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur*, Lima, IEP, 2013, pp. 261-410.

La idea es presentar ciertas etapas en el desarrollo de las políticas del pasado en ambos países y, con la comparación, resaltar algunos factores que nos parecen importantes para el entendimiento de estas políticas y para el juicio que nos formamos sobre ambos países. Con políticas del pasado y de memoria nos referimos sobre todo a medidas “oficiales”, o sea implementadas por el Estado y su impacto en el discurso público. Esto incluye medidas para conocer la verdad, para reparar –hasta cierto punto– los crímenes cometidos por los Estados, para enjuiciar a los victimarios, es decir, procesos judiciales, y para hacer memoria y recordar las violaciones a los Derechos Humanos<sup>13</sup>. Comparamos Chile con las políticas del pasado alemán sobre la época de los nazis a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial, y no con las medidas implementadas después de la caída del muro de Berlín en 1990 relacionadas con el tiempo correspondiente a la Alemania socialista. Esto se explica sobre todo con esta idea general que existe sobre la política del pasado y de memoria de la Alemania Federal anteriormente planteado y que transforma

<sup>13</sup> Stephan Ruderer, “La Política del Pasado en Chile 1990-2006. ¿Un modelo chileno?”, en *Revista Universum* Vol. 25, N° 2, 2010, pp. 161-177; Norbert Frei, *Vergangenheitspolitik. Die Anfänge der Bundesrepublik und die NS-Vergangenheit*, München, Beck Verlag, 1996; Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, FCE, 2021; Jon Elster, “Coming to terms with the past. A framework for the study of justice in the transition to democracy”, en *Archives Européennes de Sociologie* Vol. 39, N° 1, 1998, pp. 7-48. Es importante destacar que, en el ámbito de la memoria, las narraciones “oficiales”, es decir, desde los gobiernos, constituyen solo una memoria en las “batallas de las memorias”. Sin embargo, obtienen una legitimación autorizada por ser enunciadas desde el Estado, por lo que son importantes al momento de considerar las memorias colectivas de una sociedad. Es en este sentido que se habla de la memoria “oficial” en este artículo. Ver Aleida Assmann, *Der lange Schatten der Vergangenheit. Erinnerungskultur und Geschichtspolitik*, München, Beck Verlag, 2006, p. 26.

a esta parte en el caso “ideal” o, en palabras de Timothy Garton Ash, en la “norma DIN”<sup>14</sup> de las políticas del pasado y de memoria<sup>15</sup>. El caso de Alemania se usa en este artículo, entonces, como una *lámina de contraste* para entender mejor el desarrollo de las políticas del pasado y de memoria en Chile, por lo que no es necesario entrar en un análisis muy detallado. Parece más importante detectar ciertas etapas en la manera de enfrentar el pasado en torno a la dictadura para poder entender las motivaciones e intenciones que guiaron las medidas desarrolladas y, así, llegar a una comparación que no se olvida de las grandes diferencias que existen entre ambos países<sup>16</sup>. Por razones de espacio, no incluiremos una descripción de la época nazi en Alemania<sup>17</sup> ni de la dictadura de Augusto Pinochet en Chile y sus respectivos crímenes de Estado<sup>18</sup>, ya que el foco de este trabajo está en el tiempo posterior y en cómo los Estados democráticos han enfrentado las violaciones a los derechos humanos cometidos por sus gobiernos precedentes.

<sup>14</sup> La norma DIN es la norma estándar definida por el Instituto Alemán de Normalización, que se aplica a muchos productos alemanes. La más famosa es la DIN 476, que se refiere al tamaño del papel.

<sup>15</sup> Timothy Garton Ash, “Mesomnesie”, en *Transit*, Vol. 22, 2001/2002, p. 33.

<sup>16</sup> Creo que, cuando se dice que el Holocausto no es “comparable” con ningún otro crimen de Estado, se quiere decir que no es “igualable”, lo que me parece fuera de duda. Hay que tener en cuenta, también para la presente comparación, que los crímenes de los Nazis y las violaciones a los derechos humanos de la dictadura chilena no son “igualables” ni en su planificación, ni en su dimensión o masividad. Sin embargo, el impacto de un crimen de Estado en la persona individual y sus familiares y en la sociedad puede ser parecido.

<sup>17</sup> Hans-Ulrich Thamer, *Verführung und Gewalt. Deutschland 1933-1945*, Berlin, Siedler, 1986.

<sup>18</sup> Carlos Huneeus, *El Régimen de Pinochet*, Santiago, Sudamericana, 2000.

## Las distintas etapas de las políticas del pasado y de memoria en la Alemania Federal

Para la Alemania Federal se puede constatar una primera etapa que incluye el tiempo después de la Segunda Guerra Mundial hasta los primeros años de la década de 1950. Esta etapa estuvo dominada por la política de los aliados dirigida a una “desnazificación” del país ocupado. Las primeras medidas incluyeron el famoso cuestionario que todos los alemanes mayores de 18 años debían llenar y que debía ayudar a clasificar a la población según su participación en la administración nazi. Debido al alto trabajo burocrático y a la oposición de la población alemana en contra de esta medida, este cuestionario terminó teniendo un efecto contrario a lo buscado, ya que tocaba finalmente a muchas personas de rango menor en la administración nazi y no a los altos cargos<sup>19</sup>. La medida más importante de esta primera etapa está constituida, sin duda, por los procesos de Núrnberg, en los cuales se juzgó a los principales criminales de guerra: los jefes nazis. Este proceso, que estableció los principios jurídicos de los crímenes contra la humanidad, obtuvo un alto interés de los medios y terminó con el enjuiciamiento de todos los procesados. A este proceso le siguieron varios procesos más que, entre otros, se ocupaban de los médicos o juristas nazis, pero con mucho menos interés público<sup>20</sup>. A pesar de su rol como modelo internacional, los procesos de Núrnberg tuvieron un efecto inmediato

ambivalente en Alemania. Como no distinguieron entre crímenes de guerra y los crímenes específicos de los nazis (como el Holocausto), dejaron abierto el espacio para que los asesinatos a los judíos se borrarán de la memoria pública de la población alemana. Además, el hecho de ver a los jefes nazis en el banquillo de los acusados ayudó a crear la idea de la victimización en la población alemana. En muchos hogares alemanes se estableció una “memoria” sobre el pasado que decía que los culpables eran Hitler y sus ayudantes, y que todos los alemanes “normales” habían sido víctimas, seducidas por este grupo criminal<sup>21</sup>. Sin embargo, el gran logro de los procesos de Núrnberg –y un elemento importante para la presente comparación–, es haber llevado los horribles crímenes de los Nazis a la opinión pública, a través de la cobertura mediática de los procesos. El juicio moral público sobre el pasado nazi quedó establecido. Política y públicamente ya no era posible defender a Adolf Hitler o jactarse de su propia colaboración con el régimen. Además, dentro de esta etapa se pueden contar las primeras leyes de reparación que se firmaron –a pesar de encontrar mucha oposición dentro de Alemania– con el estado de Israel a principios de la década de los 1950. De igual modo, en esta década empieza una segunda etapa que se resume en la idea de superar el pasado y olvidarse del tema. A pocos años del fin de la guerra y con el milagro económico en pleno auge, el enfoque de la política alemana estaba en reintegrar a los victimarios en la sociedad alemana. Por esta razón, se promulgaron leyes de amnistía para

<sup>19</sup> Reichel, *Vergangenheitsbewältigung...*, op. cit., p. 37

<sup>20</sup> Anette Weinke, *Die Nürnberger Prozesse*, München, Beck Verlag, 2015.

<sup>21</sup> Reichel, *Vergangenheitsbewältigung...*, op. cit., p. 69.

los colaboradores nazis en 1951 y en 1954, y se fomentó una política de rehabilitación del personal “desnazificado” a quienes, a través de una ley, se reintegró a sus antiguos puestos administrativos o se les pagó una jubilación por sus años de servicio, incluyendo la época nazi. Además, se debatió la puesta en libertad de los procesados en Nürnberg y muchos de ellos salieron de la cárcel en la década de 1950<sup>22</sup>. Estos años se caracterizaron por cierto pacto de silencio sobre lo ocurrido, tras cuyas bambalinas surgieron varios escándalos relacionados con el pasado. De esta manera, por ejemplo, un tribunal compuesto por antiguos jueces nazis absolvió al director de la película “Jud Süß”, uno de los filmes nazi de propaganda antisemita más famoso; y por la navidad de 1959 aparecieron imágenes de la esvástica en la sinagoga de Colonia. El alto potencial antisemita que demostraron estos hechos llevó al Gobierno alemán a empezar campañas informativas sobre la época nazi y a despachar una ley que castigaba la incitación a la xenofobia y al antisemitismo<sup>23</sup>. Pero, en general, a diez-quince años del fin de la guerra, en la política de la democracia alemana dominaba de manera nítida la idea de borrón y cuenta nueva y las únicas medidas dirigidas a enfrentar el pasado eran aquellas que favorecían la reintegración de los victimarios y sus colaboradores. Un nuevo giro en las políticas del pasado, y con esto una nueva etapa, se dio recién durante la década de los sesenta, sobre todo con los procesos de Auschwitz en Frankfurt a partir de 1963. Estos procesos, que siguieron al juicio

de Adolf Eichmann en Israel, demostraron a los alemanes “la banalidad del mal”<sup>24</sup>. En el fondo, los victimarios que en Auschwitz mandaban a los judíos a las cámaras de gas, eran alemanes “normales” que podían existir en todas las familias. Este proceso fue clave en desarrollar, en la Alemania Federal, una conciencia sobre la maquinaria del sistema de exterminio y una nueva visión sobre el genocidio al pueblo judío. Auschwitz se transformó, desde este momento, en un símbolo del Holocausto. Los crímenes específicos de los nazis entraron a la memoria pública de los alemanes<sup>25</sup>. Este giro se debe, entonces, no tanto a una política planeada desde el gobierno democrático, sino a “irrupciones del pasado” desde el ámbito de la justicia. Fue, desde los tribunales, que comenzó un debate público sobre el pasado traumático y las responsabilidades de los alemanes en el sistema genocida de los nazis. En esta misma etapa se dieron varios debates sobre la prescripción del asesinato y del genocidio, a raíz justamente del Holocausto, y la manera jurídica de poder proseguir con estos crímenes, que siempre postergaron el tema hasta que, en 1979, finalmente el parlamento alemán decidió que los crímenes de los nazis no prescribirían<sup>26</sup>. Pero en este año, ya estamos en una nueva etapa de la política del pasado alemán, que tiene que ver mucho con las transformaciones culturales y políticos que se dieron después de las rebeliones de la generación del 68. Estos cambios culturales, que se relacionaron con un cambio ge-

<sup>22</sup> Frei, *Vergangenheitspolitik...*, op. cit., pp. 26 y ss.

<sup>23</sup> Reichel, *Vergangenheitsbewältigung...*, op. cit., p. 152.

<sup>24</sup> Hanna Arendt, *Eichmann en Jerusalén*, Madrid, Random House Mondadori, 2013.

<sup>25</sup> Reichel, *Vergangenheitsbewältigung...*, op. cit., p. 162.

<sup>26</sup> Op. cit., p. 185.

neracional, sentaron, hasta cierta medida, las bases para la idea de la Alemania como “campeona mundial de las políticas del pasado”. Una nueva generación de jóvenes, que no conocieron la guerra, empezó a preguntar a sus padres sobre su involucramiento en esta época oscura, por lo que, lentamente, se rompió el silencio sobre el pasado en la sociedad alemana. La época de los nazis y sus crímenes entró de lleno al discurso público como símbolo del mal, aunque siempre acompañado de reticencia y oposición y de muchas voces que abogaban por un fin de los debates. Se pueden diferenciar, ciertamente, varias etapas en el desarrollo de las políticas del pasado y de memoria desde esta época hasta hoy, pero lo importante para la presente comparación constituye el hecho de que se cimentó cada vez más la condena moral al pasado de los nazis, la cual fue compartida por todos los sectores políticos y sociales importantes. Vamos a mencionar solo algunos hitos en este proceso, ya que para la comparación con Chile interesan, sobre todo, los primeros treinta años de las políticas del pasado en la Alemania Federal. La decisión de 1979 de no prescribir más el asesinato tuvo mucho que ver con la teleserie hollywoodense “Holocausto” que se transmitió ese año en la televisión abierta alemana y que tuvo un impacto emocional profundo sobre la sociedad. También, debido a esta historia emocional que fue un éxito de taquilla, se terminó por establecer el Holocausto como el tema principal en el discurso público sobre el pasado alemán<sup>27</sup>. Varios debates y medidas más ayudaron, en la década de los 80, a crear

el clima para el discurso del presidente alemán Richard von Weizsäcker en 1985 –citado al principio de este ensayo–, y que se transformó en un paso importante en las políticas de memoria del Estado alemán. La interpretación de von Weizsäcker cambió la visión que se tenía hasta ese momento en Alemania sobre la guerra y su significado. La singularidad del crimen del Holocausto y la necesidad de recordarlo en esta dimensión casi “única” entró al debate público en el famoso “Historikertreit” –disputa de los historiadores– en 1986 que, finalmente, ayudó a cimentar la idea de incluir este crimen singular cometido por alemanes en las memorias oficiales<sup>28</sup>. Cuarenta años después de la guerra, tanto a nivel político como en el debate intelectual y académico, hubo cierto consenso –a pesar de las disputas sobre las interpretaciones históricas– de recordar los traumas del pasado para no repetirlos. Durante la década de 1990, después del fin de la Guerra Fría y de la reunificación alemana, resurgieron varias manifestaciones neonazis, con residencias de asilados quemados que difundieron una imagen de la Alemania reunificada al mundo, que recordó la época nazi y revivió los temores de los vecinos europeos frente a una nación poderosa. Al mismo tiempo, y como muestra de que el consenso moral sobre el pasado nazi había calado hondo en la sociedad alemana, hubo un gran movimiento desde la sociedad que se opuso a esta imagen y que demostró el carácter democrático profundo que había alcanzado la sociedad alemana. Simbolizado en los “Lich-

<sup>27</sup> Cornelissen, “Vergangenheitsbewältigung”... *op. cit.*, p. 30.

<sup>28</sup> Volker Kronenberg, *Zeitgeschichte, Wissenschaft und Politik: der “Historikertreit” - 20 Jahre danach*. Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, 2008.

terketten” –cadenas de luz, donde los alemanes se reunieron con una vela en sus manos para protestar contra los neonazis– la sociedad alemana expresó su rechazo a una repetición de los actos criminales del pasado<sup>29</sup>. En esta etapa, películas como la *Lista de Schindler* o debates sobre el rol de la “Wehrmacht” –el ejército alemán–, durante la segunda guerra mantuvieron el pasado nazi en el debate público y aumentaron el consenso sobre esta época como un pasado totalmente negativo, que sirve a la República Federal para tratar de diferenciarse diametralmente de este pasado oscuro. Esta idea se cristalizó finalmente en el monumento al Holocausto que se inauguró en 2005 en pleno centro de Berlín y que, a pesar de los debates que surgieron sobre su significado, representa la voluntad del Estado alemán de no olvidar los crímenes más horrendos de su pasado. Esta voluntad es un reflejo de un debate público sobre el pasado, donde la condena moral de la dictadura estuvo, desde el principio, fuera de duda<sup>30</sup>. En la actualidad, este consenso se encuentra en peligro debido al aumento de popularidad del partido de extrema derecha AfD, que se beneficia del miedo de una parte de la población de perder sus privilegios económicos y sociales, canalizando estos miedos a través de un discurso populista frente a los inmigrantes y

los partidos políticos establecidos<sup>31</sup>. Entre muchas razones, por este nuevo cambio de etapa en las políticas del pasado y de memoria, hay que destacar otro cambio generacional, ya que estamos frente a un momento en el cual los últimos testigos directos de la guerra y de los horrores del pasado se están muriendo. Esto hace cada vez más importante la política de memoria y el establecimiento de una memoria oficial colectiva que recuerde los crímenes del pasado como la base de un “Nunca más” efectivo y profundo<sup>32</sup>. Este breve recuento de las políticas del pasado y de memoria en la Alemania Federal mostró algunos hitos en este camino que logró fortalecer una memoria democrática fuerte que, sin embargo, está siempre en movimiento y en peligro de derrumbe. La comparación con el caso chileno servirá para identificar algunos elementos importantes para poder juzgar mejor estos complejos procesos.

### **Las distintas etapas de las políticas del pasado y de memoria en Chile**

En Chile, una primera etapa, que va desde el comienzo de la democracia hasta la publicación del informe Rettig<sup>33</sup>, está caracterizada por la iniciativa del gobierno democrático de Patricio

<sup>29</sup> Bernd Faulenbauch, “Eine neue Konstellation? Der Umgang mit zwei Vergangenheiten in Deutschland nach 1989”, en Hammerstein, *Aufarbeitung der Diktatur...*, op. cit., pp. 37-47.

<sup>30</sup> Michael Schmitz, “Erinnerung und Recht und Freiheit. Das Berliner Holocaust-Denkmal und die nationale Identität des vereinigten Deutschlands”, en *Deutschland Archiv. Zeitschrift für das vereinigte Deutschland*, Vol. 38, N° 2, 2005 pp. 210-215.

<sup>31</sup> Katja Bauer y Maria Fiedler, *Die Methode AfD. Der Kampf der Rechten: Im Parlament, auf der Straße - und gegen sich selbst*, Stuttgart, Klett-Cotta, 2021.

<sup>32</sup> Assmann, *Der lange Schatten...*, op. cit., p. 30.

<sup>33</sup> Este es el nombre del informe de la primera comisión de Verdad y Reconciliación, que se publicó en marzo de 1991. El nombre deriva del presidente de la comisión, el político radical Raúl Rettig.

Aylwin en asuntos de derechos humanos<sup>34</sup>. Al principio de la democracia, la idea de tratar de algún modo el legado de violencia de la dictadura, todavía revestía una alta importancia dentro del programa político de los nuevos gobernantes. Esta prioridad se manifestó en actos simbólicos liderados por el propio Aylwin, como la ceremonia inaugural de la democracia en el Estadio Nacional o el funeral oficial de Salvador Allende en septiembre de 1990. Pero, ciertamente, la medida más importante fue la creación de la comisión Rettig, establecida por Aylwin a través de un decreto para “contribuir al esclarecimiento global de la verdad sobre las más graves violaciones a los derechos humanos [...] con el fin de colaborar a la reconciliación de todos los chilenos”<sup>35</sup>. Gracias al trabajo valioso de esta comisión, se hizo imposible negar los brutales crímenes de la dictadura militar y se estableció una verdad oficial sobre los horrores del pasado. A pesar de que los militares reaccionaron de manera negativa rechazando las conclusiones de la comisión, el informe Rettig se convirtió en un hito en la política del pasado, que tendría una influencia enorme sobre el debate acerca de los derechos humanos en Chile<sup>36</sup>. Sin embargo, la reacción vehemente de los militares llevó al Gobierno a minimizar el impacto público del informe Rettig, llamando

<sup>34</sup> El siguiente análisis sobre Chile sigue *grosso modo* las etapas establecidas en mi libro: Stephan Ruderer, *Vergangenheitspolitik und Demokratisierung in Chile, 1990-2006*, Göttingen, Wallstein Verlag, 2010. Una traducción al español aparecerá, a principios del 2024, bajo el sello de Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Ver también, Ruderer, “La política del pasado...”, *op. cit.*

<sup>35</sup> Decreto Supremo n.º 355, en *Diario Oficial*, Santiago, 9 de mayo de 1990, pp. 1-2.

<sup>36</sup> Anita Ferrari, *El impacto de la Comisión de Verdad y Reconciliación en Chile. Evaluación a largo plazo desde una perspectiva histórica*, Santiago, Ediciones UAH, 2021.

al fin de la discusión sobre el pasado incluso antes del asesinato a Jaime Guzmán que, a un mes de la publicación del informe, terminó definitivamente el debate acerca de los derechos humanos<sup>37</sup>. De esta manera, a pesar de la revelación tan importante de los crímenes horrendos del pasado, no hubo un consenso moral en el ámbito público y tampoco se transmitió desde el Gobierno una “memoria oficial” inequívoca y de clara condena a la dictadura pasada. A partir de este momento, se puede detectar una segunda etapa en la política del pasado, caracterizada por la marginalización del tema, debido a los intentos del Gobierno de privilegiar una política de consenso que no molestará a las Fuerzas Armadas. Esta secuencia empezó ya en el Gobierno de Aylwin con la propuesta de la “Ley Aylwin” que, de ser aprobada, habría significado un punto final para la política del pasado. El poco interés del Ejecutivo se acrecentó con la llegada a la presidencia de Eduardo Frei Ruiz Tagle, quien propagó abiertamente una “política de prescindencia” en temas de derechos humanos. Desde el Gobierno se aspiraba a presentar una “transición exitosa”, en la cual los problemas del pasado, que eran fuente de conflictos con los militares y la oposición, fueron ignorados o marginalizados. Son ilustrativas para este aspecto, las palabras del entonces designado ministro del Interior Germán Correa, que explicaba que para el Gobierno “los derechos humanos no eran un tema fundamental”<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> El 29 de marzo de 1991 el título de *La Nación*, refiriéndose a la discusión sobre el informe Rettig, decía: “Gobierno: El debate ha terminado”.

<sup>38</sup> Germán Correa en *La Época*, Santiago, 8 de enero de 1994, p. 15.

Para entender esta posición, hay que tomar en cuenta la política de presión que Augusto Pinochet, en su función de Comandante en Jefe del Ejército, pudo ejercer todavía, y que tuvo su expresión más álgida en el famoso “Boinazo” en 1993, pero también hay que destacar que el gobierno democrático apostó de manera consciente a una política de silencio y olvido del pasado. Esta apuesta por el silencio sobre el pasado se parecía a lo que pasó en Alemania Federal en los primeros quince años después de la Segunda Guerra Mundial y se manifestó, entre otros, en el hecho de que en la inauguración del monumento a los Detenidos Desaparecidos en el Cementerio General en 1994 no participó ningún funcionario de alto rango de la administración Aylwin<sup>39</sup>. Lo que sí se llevó a cabo en esta etapa, y se siguió implementando en las siguientes, fue una política de reparación que, en un principio, incluyó a los familiares de las víctimas que figuraban en el informe Rettig y una ayuda financiera a los retornados del exilio. Estas medidas, que eran muy importantes para las víctimas, también a nivel simbólico, no generaron tanta controversia política, ya que no significaron un costo alto para el Estado y se implementaron sin una gran atención mediática. Es así que no interfirieron en las “batallas de la memoria”, por lo que los partidos de la derecha, en general, no se opusieron al pago de las reparaciones<sup>40</sup>. Una tercera etapa, a partir del año 1995, está

caracterizada por “irrupciones de la memoria”<sup>41</sup>, que obligaron al gobierno a reaccionar a problemas relacionados con las violaciones a los derechos humanos de la dictadura, sin que por eso la idea de Eduardo Frei sobre la política del pasado hubiese cambiado. El evento más importante en este sentido fue el “caso Contreras”, cuyos pormenores ocuparon la agenda política durante todo el año 1995. Por un lado, la llegada a la prisión del exjefe de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) significó un gran éxito –también en el plano simbólico– para el gobierno democrático, pero, por otro lado, el poder demostrado por los militares durante los intentos de Manuel Contreras de evadir la justicia, evidenciaba la fragilidad de la política de consenso: cada vez que el trato preferencial hacia los militares fue cuestionado, ellos trataron de amenazar y presionar al gobierno por medio de la fuerza. El Ejecutivo reaccionó, como acostumbraba a hacer en estas situaciones, intentando poner un punto final a la temática de los derechos humanos con la “Propuesta Frei” y la “Propuesta Figueroa-Otero”. Ambas propuestas establecieron, en lo general, un intercambio de informaciones sobre las víctimas por impunidad de los victimarios, lo que, en los hechos, hubiera significado el final de los procesos de DD.HH. Estos intentos fracasaron debido, sobre todo, a las presiones de las agrupaciones de derechos humanos que se negaron a una salida forzada de la política del pasado<sup>42</sup>. Sin embargo, en los años siguientes, la temática de los derechos

<sup>39</sup> La poca importancia que le dio el gobierno se reflejó también en los medios, donde casi no se habló de este primer monumento a los Detenidos-desaparecidos. Alexander Wilde, “Irruptions of Memory: Expressive Politics in Chile’s Transition to Democracy”, en *Journal of Latin American Studies* Vol. 31, 1999, p. 485.

<sup>40</sup> Elisabeth Lira y Brian Loveman, *Políticas de Reparación. Chile: 1990-2004*, Santiago, LOM, 2005, pp. 355 y ss.

<sup>41</sup> El término se debe al artículo de Wilde, “Irruptions of Memory...”, *op. cit.*

<sup>42</sup> Ruderer, *Vergangenheitspolitik... op. cit.*, pp. 174 y ss.

humanos y la política del pasado siguieron ocupando un lugar muy marginal dentro del programa político, a tal nivel que la figura de Augusto Pinochet pudo transformarse, incluso para algunos personeros de la Concertación, en el garante de la transición chilena y en una especie de *elder statesman* en el momento en que asumió como Senador vitalicio a principio de 1998<sup>43</sup>. Esta valoración del dictador de antaño cambió, y de manera drástica, con su detención en Londres el 16 de octubre de 1998, lo que rompió la apatía política hacia el pasado. De esta manera, empezó otra etapa marcada por el “caso Pinochet” y la Mesa de Diálogo. La acción de la justicia española e inglesa obligó al Gobierno de Eduardo Frei a ocuparse de manera central justamente de un tema que quiso marginar de su agenda política. De tal modo, su gestión estuvo dominada por una preocupación por lo ocurrido durante la dictadura, que demostró las falencias y omisiones existentes en el campo de la política del pasado. No es necesario analizar los detalles del “caso Pinochet” aquí<sup>44</sup>. Para los efectos de entender el desarrollo de las políticas de derechos humanos en Chile es suficiente ponderar el impacto de la intervención global con la detención de Pinochet en Londres. La defensa inmediata de Pinochet de casi toda la clase política, con el fin superior de la vuelta al país del an-

ciano general, llevaba consigo argumentar que el dictador podría ser procesado por la justicia chilena. De esta forma, la vuelta de Pinochet a Chile implicaba hacerle un proceso ante las cortes nacionales, algo totalmente impensable a principios del año 1998, cuando Gladys Marín formuló la primera querrela en su contra<sup>45</sup>. En los 503 días que Pinochet pasó en Londres, el ambiente político en Chile había cambiado: el tema de los derechos humanos volvió a un lugar central del debate público y tratar el pasado de la dictadura había adquirido una nueva importancia. No es exagerado, entonces, hablar de un “efecto catalizador” o “liberador” de la detención del dictador en Inglaterra –a pesar de que el proceso contra él en Chile fue sobreesido por una supuesta “demencia moderada”<sup>46</sup>-. Este efecto no solamente se notó en los procesos judiciales, que a partir del año 1999 experimentaron un auge considerable, sino también en nuevos esfuerzos de solucionar el problema de los detenidos-desaparecidos, siendo la Mesa de Diálogo entre 1999 y 2000 la más importante. Por primera vez, los militares se comprometieron a ayudar en la búsqueda de los desaparecidos, y aunque los resultados expresados en el informe de las Fuerzas Armadas de enero de 2001, fueron “magros e insuficientes”<sup>47</sup>, el tema de los desaparecidos se transformó –por algunas semanas– en

<sup>43</sup> Stephan Ruderer, “Pinochet - der Despot als Modell”, en Barbara Stollberg-Rilinger y André Krischer (eds.), *Tyrannen. Eine Geschichte von Caligula bis Putin*, München, Beck Verlag, 2022, p. 217.

<sup>44</sup> Para el caso de Augusto Pinochet, véase: Francisco Rojas y Carolina Stefoni (eds.), *El “Caso Pinochet”. Visiones hemisféricas de su detención en Londres*, Santiago, FLACSO-Chile, 2001, Madeleine Davis (ed.), *The Pinochet Case. Origins, Progress and Implications*, London, University of London Press, 2003.

<sup>45</sup> Juan Guzmán Tapia, *En el borde del mundo. Memorias del juez que procesó a Pinochet*, Barcelona, Anagrama, 2005, p. 136.

<sup>46</sup> David Pion-Berlin, “The Pinochet Case and Human Rights Progress in Chile: Was Europe a Catalyst, Cause or Inconsequential?”, en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 36, 2004, pp. 479-505.

<sup>47</sup> El juicio de la comisión de Derechos Humanos del Senado, en Vicaría, *Informe semestral 1*, 2001, p. 10.

un núcleo fundamental del debate político<sup>48</sup>. A partir de este momento, se puede distinguir una quinta etapa en el proceso de la Política del Pasado, que se caracteriza por nuevas iniciativas en cuanto a la búsqueda de la verdad (el informe Valech<sup>49</sup>), de las reparaciones (la propuesta “No hay mañana sin ayer”<sup>50</sup>), de actos simbólicos –como la apertura de la puerta de Morandé 80 por los 30 años del Golpe– y los avances en los procesos judiciales. Lo más importante de esta etapa es, probablemente, la comisión Valech, que –única en el mundo hasta ese momento– investigó los crímenes de tortura y pudo establecer más de 38 000 víctimas “oficiales” de tortura en Chile. Esta comisión significó un nuevo paso en las políticas del pasado, ya que en el debate público el Ejército reconoció, por primera vez, que las violaciones a los DD.HH. habrían sido una “política institucionalizada” durante la dictadura<sup>51</sup>. Esto significaba que los crímenes de la dictadura se habían integrado en el discurso de los victimarios y parecía existir, desde este momento, cierto consenso sobre los aspectos negativos de la dictadura en las narraciones de memoria sobre el pasado. Además, durante esta etapa, hay que constatar el caso del banco Riggs<sup>52</sup>, que demostró que Pinochet no era solamente un asesino, sino también un ladrón corrupto, lo que

le quitó mucho apoyo entre sus seguidores<sup>53</sup>. En general, el Gobierno demostró una mayor disposición de acogida para proyectos de derechos humanos, lo que aumentó con el mandato de Michelle Bachelet, debido a que la presidenta tenía, por su experiencia personal, una cercanía con el sector de derechos humanos. Ahora bien, esta cercanía no se transformó en la elaboración de una estrategia de mediano o largo plazo de Política del Pasado. Las pautas en este campo se repitieron. Como le pasó a todos sus antecesores, el tema de las violaciones a los derechos humanos de la dictadura “irrumpió” en la agenda política, a pesar de no tener prioridad en el programa de Gobierno. Esta vez fue el Patio 29 y el escándalo de las identificaciones erróneas lo que tomó por sorpresa a la administración Bachelet en los primeros meses de su mandato<sup>54</sup>. El cambio más evidente en el desarrollo de las Políticas del Pasado se notó en la reacción más rápida y “profunda” de la Presidenta. Esta vez sí se otorgó la importancia necesaria a este problema surgido por el pasado oscuro de Chile. Además, Bachelet marcó un nuevo discurso público con sus señales durante el entierro de Augusto Pinochet, a quien le negó un entierro de Estado– y con la inauguración del Museo de la Memoria en 2010, que se transformó, des-

<sup>48</sup> Ferrari, *El impacto... op., cit.*, p. 152.

<sup>49</sup> Este es el nombre de la segunda comisión de Verdad, que se llama así por su presidente, Mons. Sergio Valech.

<sup>50</sup> Así se llama el discurso que dio el presidente Ricardo Lagos para los 30 años del golpe, en el cual anunció, entre otras, nuevas medidas de reparación.

<sup>51</sup> Stern y Winn, “El tortuoso camino”... *op., cit.*, p. 307.

<sup>52</sup> Nombre del banco estadounidense donde Pinochet tenía, bajo varios nombres falsos, muchos millones de dólares, procedentes de cuentas del Estado chileno.

<sup>53</sup> Ruderer, *Vergangenheitspolitik... op., cit.*, p. 257.

<sup>54</sup> En el Patio 29 se habían exhumado restos de víctimas de la dictadura en el año 1991. Después de las identificaciones, se les entregaron estos restos a los familiares durante la segunda mitad de los años 90, a pesar de que el gobierno de Frei ya sabía en este momento de que había errores y dudas sobre las identificaciones. En el año 2006 se descubrió que casi todos estos restos fueron identificados de manera equivocada, por lo que las víctimas “desaparecieron” por segunda vez en plena democracia. Javiera Bustamante y Stephan Ruderer, *Patio 29. Tras la cruz de fierro*, Santiago, Ocho libros Editores, 2009.

de ese entonces, en un símbolo importante de los esfuerzos del Estado chileno de reconocer y recordar los horrores de su pasado con el afán de nunca más repetirlos<sup>55</sup>. Sin embargo, los debates sobre este museo y el cuestionamiento desde la derecha política a su marco temporal (1973-1990) mostraron que todavía no existía/existe un consenso político-público que incluya una condena moral clara al pasado de la dictadura, a pesar de todos los pasos hacia esta dirección dados en los primeros veinte años desde el retorno de la democracia. Con el primer gobierno de Sebastián Piñera, se puede hablar de una nueva etapa que, probablemente, dura hasta la actualidad –o por lo menos hasta el estallido social–, donde en principio ya no se cuestiona la idea de tratar el pasado de la dictadura, pero donde tampoco se le da mucha importancia. De esta manera, sigue funcionando el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, sigue abierto el Museo de la Memoria, y siguen muchos juicios contra los perpetradores de las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura, pero ya no con una connotación pública tan importante y, además, con algunos recortes de

recursos oficiales para estos programas<sup>56</sup>. La ambivalencia del significado que había adquirido el pasado de la dictadura en Chile se demostró de manera muy clara en las conmemoraciones para los cuarenta años del Golpe. Fue muy llamativo que existieran dos ceremonias, una en el patio del Museo de la Memoria, donde habló Michelle Bachelet y otra en La Moneda, donde habló el presidente Sebastián Piñera, quien dejó en claro que las violaciones a las DD.HH. no se podían justificar, pero que también habló de una “responsabilidad compartida” por los crímenes de la dictadura. Esta idea demostró muy bien que en Chile seguía presente una “memoria híbrida”<sup>57</sup>. Por un lado, ya casi nadie justifica ni niega las violaciones a los derechos humanos, pero por otro, sigue existiendo un discurso que responsabiliza también a la izquierda por la dictadura y que, al mismo tiempo, reconoce a esta dictadura también su “lado bueno” –lo que lleva a muchos políticos a defender medidas de la dictadura como el sistema educativo o de pensiones– con sus consecuencias para el estallido social de 2019. Esta memoria híbrida dejó la puerta abierta para una “contra-memoria” que, desde secto-

<sup>55</sup> Cath Collins y Katherine Hite, “Memories, Silences, and Re-awakenings”, en Cath Collins, Katherine Hite y Alfredo Joignant, *The Politics of Memory in Chile. From Pinochet to Bachelet*, Boulder, Colorado, Lienne Rynner, 2013, p. 155.

<sup>56</sup> El hecho de que a fines de 2022, numerosos políticos de la derecha negaran el presupuesto para el Museo de los Derechos Humanos correspondiente a 2023, muestra de que no se avanzó mucho hacia este consenso en la actualidad, ver Andrés Cárdenas, “Oficialismo cuestiona a la derecha por dejar sin presupuesto al INDH y al Museo de la Memoria: «Se están dejando llevar por posiciones extremas»” en *El Mostrador*, 17 de noviembre 2022, disponible en: <https://www.elmostrador.cl/destacado/2022/11/17/oficialismo-cuestiona-a-la-derecha-por-dejar-sin-presupuesto-al-indh-y-al-museo-de-la-memoria-se-esta-dejando-llevar-por-posiciones-extremas/> [fecha de consulta: 19 de enero 2023].

<sup>57</sup> Stephan Ruderer, “Hybride Erinnerung. Geschichtspolitik in Chile”, en: *Geschichte und Gesellschaft*, Vol. 36, N° 1, 2010, pp. 129-156.

res políticos de la derecha, trata de incluir valoraciones positivas de la dictadura o negar las dimensiones de los crímenes. De esta manera se explican los intentos de la UDI de liberar a los presos por violación a los derechos humanos durante la pandemia<sup>58</sup>, algunas voces en los debates sobre el negacionismo<sup>59</sup> o el éxito relativo de José Antonio Kast en las últimas elecciones presidenciales<sup>60</sup>. De todas maneras, a cincuenta años del Golpe, el pasado sigue presente en el Chile democrático, como igualmente sigue abierta la búsqueda de un consenso moral sobre la dictadura que incluya a todos los sectores políticos y sociales relevantes. En general, en Chile se está frente a una política de pasado y de memoria que muestra grandes avances – en el campo de las reparaciones, en la búsqueda de la verdad, también en el campo de la política simbólica y de memoria y, además, en el campo de la justicia, lo que explica los juicios positivos desde la academia

<sup>58</sup> El Mostrador, “Para Punta Peuco no alcanza: oposición introduce indicación a proyecto de indultos del Gobierno para que no beneficie a violadores de DDHH”, en *El Mostrador*, 26 de marzo 2020, disponible en: <https://www.elmostrador.cl/destacado/2020/03/26/para-punta-peuco-no-alcanza-oposicion-introduce-indicacion-a-proyecto-de-indultos-del-gobierno-para-que-no-beneficie-a-violadores-de-ddhh/> (fecha de consulta: 19 de enero 2023).

<sup>59</sup> El Mostrador, “Hermógenes Pérez de Arce es expulsado del matinal “Bienvenidos” por negar violaciones de DDHH en dictadura de Pinochet” en *El Mostrador*, 29 de noviembre 2019, disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2019/11/29/hermogenes-perez-de-arce-es-expulsado-del-matinal-bienvenidos-por-negar-violaciones-de-ddhh-en-dictadura-de-pinochet/> [fecha de consulta: 19 de enero 2023].

<sup>60</sup> El Mostrador, “Kast sale a aclarar dichos sobre dictadura de Pinochet: «Nunca he negado que se cometieron violaciones a los DD.HH.»”, en *El Mostrador*, 15 de noviembre 2021, disponible en: <https://www.elmostrador.cl/elecciones-2021/2021/11/15/kast-sale-a-aclarar-dichos-sobre-dictadura-de-pinochet-nunca-he-negado-que-se-cometieron-violaciones-a-los-dd-hh/> [fecha de consulta: 19 de enero 2023].

citados al principio. Aunque este campo, el de la justicia, también implica un juicio ambiguo, ya que el número de los victimarios que realmente está en la cárcel sigue siendo bastante bajo<sup>61</sup>. Y esto nos lleva a hacer un balance ambivalente: a pesar de los grandes avances, es sobre todo en el campo del discurso público donde en Chile se pueden constatar déficits, no en el sentido moral, sino frente a la meta de la democratización y de la instalación profunda en la sociedad de un “nunca más”. La represión del gobierno de Sebastián Piñera después del estallido social en 2019 y las masivas violaciones a los derechos humanos ocurridas en los últimos meses de ese año, demostraron en los hechos que la “no-repetición” de los crímenes de la dictadura está lejos de estar garantizada en la sociedad chilena actual. Además, todavía es posible hablar bien de la dictadura, lo que, en cierta manera y a pesar del reconocimiento general de los crímenes, relativiza estos crímenes y deja una memoria híbrida, que hace posible que la democracia en el campo del discurso público no se eleve lo suficiente por sobre la dictadura. La comparación con el caso de Alemania y el monumento al Holocausto en Berlín hace factible pensar en la posibilidad de construir un monumento a las víctimas de la dictadura en plena Plaza de Armas de Santiago, una idea cuya realización nos parece bastante lejana todavía.

<sup>61</sup> Observatorio de Justicia Transicional UDP, *Principales hitos jurisprudenciales, judiciales y legislativos en causas de DDHH en Chile 1990-2023*, julio 2023, disponible en: <https://derechoshumanos.udp.cl/publicacion/principales-hitos-jurisprudenciales-judiciales-y-legislativos-en-causas-de-ddhh-en-chile1993-2023/> (fecha de consulta: 20 de enero 2023).

## Factores relevantes para el juicio sobre las políticas del pasado y de memoria

Estas breves y necesariamente insuficientes descripciones del desarrollo de las políticas del pasado y de memoria en Alemania Federal y en Chile nos sirven, sin embargo, para rescatar algunos factores que nos parecen importantes al momento de entregar un juicio sobre las políticas del pasado en ambos países y que resaltan más en la comparación aquí propuesta.

### **Situación de transición**

El primer factor se refiere a la situación de transición, al momento en que termina la dictadura: en Alemania estamos frente a un país ocupado y destruido, a un ejército vencido completamente y a una situación de *tabula rasa* en el ámbito político. Las primeras medidas de política del pasado se llevaron a cabo por los aliados que, por el hecho de ser los vencedores, pudieron implementar las medidas sin tomar en consideración la opinión de la población alemana y sin pensar ni siquiera en alguna oposición política a sus medidas. Esto, por un lado, hace mucho más fácil enfrentar el pasado, pero, por otro lado, puede generar, quizás, a mediano plazo cierta oposición en la población, ya que se percibe a las políticas de pasado como algo impuesto desde afuera. Es probable que en esta posible percepción se encuentre parte de las razones de por qué se dio la etapa de superación y silencio en los años de 1950. En Chile, al contrario, la dictadura terminó por un plebiscito, con un dictador que siguió siendo Comandante en Jefe del Ejército y se transformó en un político importante, con una oposición política fiel a la dictadura, con

una Constitución hecha por los militares y un sistema de elecciones binominal que favoreció a los partidos adeptos de la dictadura. Todos estos “enclaves autoritarios”<sup>62</sup> hay que tomarlos en cuenta cuando se juzgan las políticas del pasado de los primeros gobiernos democráticos en Chile, ya que limitaron fuertemente el margen de maniobra de estos gobiernos. Un análisis detallado de la situación a principios de los años 90 nos muestra también que la política de Aylwin –en la “medida de lo posible”– se transformó en un buen pretexto para no enfrentar el pasado más allá de ciertos límites, sin haber tenido una planificación a mediano o largo plazo en el tema del enfrentamiento con el pasado traumático. Sin embargo, es importante tener en cuenta esta situación de transición restringida en Chile que es bien distinta también a la transición en Argentina, por ejemplo, y muy distinta a la de Alemania Federal.

### **Contexto internacional**

El contexto internacional en el que se desarrollan las transiciones a la democracia constituye un segundo factor importante. En ambos casos hubo dos maneras en que el ambiente internacional impactó en el desarrollo de las políticas del pasado y de memoria. Por un lado, hubo acontecimientos puntuales que desde el exterior dieron un nuevo impulso a las maneras de ver y enfrentar el pasado. En Alemania, el juicio contra Adolf Eichmann en Israel desencadenó la iniciativa para los juicios de Auschwitz en 1963, que finalmente ayudaron a integrar al Holocausto en la memoria oficial. Un efecto

<sup>62</sup>Manuel Garretón, *Hacia una nueva era política. Estudios sobre las democratizaciones*, México/Santiago, FCE, 1995.

incluso más profundo tuvo, probablemente, la teleserie *Holocausto*, hecha en Estados Unidos, para afectar las narraciones de memoria sobre el pasado alemán. En Chile, el acontecimiento central que desde el exterior provocó un giro fundamental en las políticas del pasado constituye, sin duda, el arresto de Augusto Pinochet en Londres. Sin este involucramiento internacional, la política del pasado y de memoria en Chile hubiera tomado un rumbo distinto. Por otro lado, el contexto internacional influyó a través de la generación de expectativas distintas hacia el enfrentamiento con un pasado dictatorial. En los años 50, era posible tratar de olvidar el pasado sin que esta actitud hubiera generado preguntas o demandas desde la comunidad internacional. Incluso en las décadas de 1970 y 1980, en España fue posible instaurar un “pacto de silencio” sobre el pasado de la dictadura franquista e igualmente ser aceptado por la Unión Europea como nuevo miembro<sup>63</sup>. Este clima internacional cambió con la caída del muro de Berlín, el fin de la Guerra Fría y la “tercera ola de democratizaciones”<sup>64</sup>, que incluyó no solo a las dictaduras de América Latina sino también a casi todos los países de Europa del Este. Desde ese momento, una democracia “verdadera” tenía que mostrar credenciales convincentes en el ámbito de las políticas del pasado y de memoria. Desde la comunidad

<sup>63</sup> Paloma Aguilar y Katherine Hite, “Historical Memory and Authoritarian Legacies in Processes of Political Change: Spain and Chile in Comparative Perspective”, en Paola Cesarini y Katherine Hite (eds.), *Authoritarian Legacies and Good Democracies*, Indiana, University of Notre Dame Press, 2004, pp. 191-231.

<sup>64</sup> Samuel Huntington, *The third wave: democratization in the late twentieth century*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1991.

internacional y las sociedades democráticas se reclamaba por un camino para enfrentar el pasado e integrar la memoria de los crímenes cometidos en las narraciones oficiales, justamente como un elemento central que evitaba una repetición de estos crímenes. Es así que, desde los años 90 y hasta hoy, la presión internacional para que un país como Chile implemente medidas para enfrentar el pasado es mucho más grande que en la época posterior a la Segunda Guerra Mundial, algo que hay que considerar en este ejercicio de comparación.

### **El tiempo transcurrido**

Un tercer factor a tomar en cuenta es el factor tiempo. A las voces que desde la década del 2000 hasta hoy se manifiestan con buenos argumentos, muy críticos con respecto a las políticas de pasado y de memoria en Chile, hay que recordarles el caso alemán –el supuesto “campeón del mundo” en estas políticas–, a quince o veinte años de la dictadura. A principio de 1960 en Alemania Federal, la política del pasado consistía en “superar” las medidas de los aliados, en reintegrar a los victimarios y, ojalá, no hablar mucho más del asunto. Esto cambió, lentamente, con los procesos de Auschwitz y con la generación del 68, pero veinte años después de la dictadura, Alemania seguramente no se hubiera ganado ningún campeonato mundial de enfrentar el pasado. El giro importante que ayudó a la sociedad alemana a asumir los crímenes horrendos de los nazis como una parte esencial de la memoria sobre el pasado, se llevó a cabo con el advenimiento de una nueva generación –a fines de los 60– que no ha vivido la dictadura y que demostró otras actitudes frente al pasado. En

este sentido, se puede encontrar una similitud con la actitud de los jóvenes manifestantes durante el estallido social que, por no haber vivido la dictadura chilena, no mostraron el miedo de sus padres frente a la represión estatal. Es razonable pensar que con el estallido estamos frente a una nueva etapa en las maneras de enfrentar el pasado de la dictadura. Pero ya en el año 2010, en Chile se habían implementado dos comisiones de verdad, muchos juicios, incluyendo juicios a Augusto Pinochet y Manuel Contreras, una alta cantidad de reparaciones y varios monumentos de memoria. El análisis concreto demuestra, entonces, que en el momento de emitir juicios sobre esta política, hay que prestar bastante atención al tiempo transcurrido después de la dictadura. Esto también deja abierta la esperanza de poder contar con un monumento a las víctimas de la dictadura en la Plaza de Armas en el año 2050, o sea sesenta años después del fin de la dictadura, que sería el mismo tiempo que se demoró la sociedad alemana en instalar el monumento al Holocausto. De igual manera, el factor tiempo es un recordatorio de que la preocupación de una sociedad por su pasado traumático constituye un tema dinámico, abierto, sujeto a cambios drásticos en la memoria oficial e imposible de “cerrar” definitivamente. La situación actual de Alemania, con un partido de extrema derecha bastante exitoso a nivel electoral, que está logrando desplazar los límites del discurso sobre el pasado, minimizando en algunos casos los crímenes de los nazis, nos recuerda que las “batallas por la memoria” no terminan nunca y que es muy importante establecer y mantener vivo un consenso democrático profundo en

una sociedad con un pasado dictatorial. En el momento en que la generación de los testigos oculares de los hechos traumáticos del pasado deja de existir, se vuelve más importante una memoria colectiva que incluya una real adhesión de todos los sectores políticos relevantes a un Nunca Más. Sin este consenso sobre el pasado, la democracia corre el peligro de sucumbir frente a embestidas populistas autoritarias.

### **El discurso público**

Un cuarto y último factor, que es probablemente el más importante, es el discurso público, y es ahí donde se perciben las diferencias más grandes entre Chile y Alemania y el “déficit” más grande para Chile. Existen encuestas que demuestran que en Alemania, inmediatamente después de la guerra, y por lo menos hasta 1968, la opinión privada sobre Hitler y la época nazi aún era bastante positiva<sup>65</sup>. Pero, y esto es importante, no se podía decir en público. Y ningún político importante de la época, aunque fuera tan conservador como Konrad Adenauer o Franz-Josef Strauss, iba a mencionar que Hitler también tenía sus cosas buenas. Estaba claro en el discurso público que había una diferencia abismal entre la nueva república democrática y el régimen de los nazis y estaba claro, por lo menos en público, el juicio ético sobre la dictadura. Esto no era y todavía no es así en Chile. Esta diferencia, obviamente, tiene mucho que ver con la situación de transición, pero también con el mercado de medios masivos en Chile y las políticas de los gobiernos democráticos acerca de estos me-

<sup>65</sup> Frei, *Vergangenheitspolitik...*, op. cit., p. 53.

dios masivos<sup>66</sup>. Solamente un ejemplo, entre muchos otros, es el hecho de que todavía en el 2014, la UDI, el partido más votado de Chile en esta época, solicitó para el 10 de diciembre, día internacional de los Derechos Humanos y, casualmente, de la muerte del dictador chileno, un minuto de silencio en honor a Augusto Pinochet<sup>67</sup>. Esto puede parecer una bagatela, pero, si un partido democrático hace honor a un dictador, no están claros los juicios éticos y se vuelve borrosa la frontera entre democracia y dictadura. Y esta frontera, muestra el caso alemán, es uno de los factores más importantes para la estabilidad y profundización de una democracia y, en este punto, los alemanes sí pueden, por lo menos hasta hace algunos años atrás, llamarse “campeones del mundo”.

## Reflexión final

Tomando en cuenta el último punto sobre el discurso público acerca del pasado, nace una reflexión final a raíz de los cincuenta años del Golpe y de los acontecimientos políticos en Chile desde el estallido social. Como quedó demostrado en la comparación entre Alemania y Chile, en el tratamiento del pasado traumático no se puede sobreestimar la importancia de la memoria pública. En general, Chile tiene un buen balance comparativo con respecto a

la justicia transicional, la búsqueda de la verdad y a las reparaciones. Estos puntos respaldan los juicios positivos de la academia que se citaron al principio de este ensayo. Sin embargo, estas medidas no son, al parecer, las más significativas al momento de hacer memoria. Si pensamos en las razones del estallido social, el eslogan “No son 30 pesos, son 30 años” se refiere también –entre varias otras razones– al hecho de que no se logró tratar bien la herencia de la dictadura y que los gobiernos de la Concertación no hicieron lo suficiente para asumir y reparar el pasado de esta época. Este sentimiento se refleja justamente en el discurso público, en la memoria oficial sobre este pasado. Si todavía es posible referirse de manera positiva a la dictadura y si todavía hay políticos en puestos importantes que fueron colaboradores de ella, se genera un ambiente de rechazo y confusión acerca de la democracia actual. Y si a este rechazo a una democracia “semisoberana”<sup>68</sup> se agregan las desigualdades económicas, los abusos de grandes empresas y la distancia de muchos políticos con los problemas de la gente “normal” –como se dio en las semanas antes del 18 de octubre de 2019–, se crea el *cocktail* para un estallido. Pero la apertura del espacio público durante el estallido parece haber sido solamente un paréntesis. En los debates actuales por la conmemoración de los cincuenta años del golpe, al parecer, vuelve a predominar una memoria híbrida, donde muchas veces se mencionan lados “oscuros” y lados “luminosos” de la dictadura –como si las violaciones a los derechos

<sup>66</sup> Walter Krohne, *Las dos caras de la libertad de expresión en Chile (1990-2005)*, Santiago, Universidad Académica del Humanismo Cristiano, 2005.

<sup>67</sup> El Mostrador, “Parlamentarios de la UDI pidieron un minuto de silencio en el Congreso en honor a Pinochet”, en *El Mostrador*, 10 de diciembre de 2014, disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2014/12/10/parlamentarios-de-la-udi-pidieron-un-minuto-de-silencio-en-el-congreso-en-honor-a-pinochet/> [fecha de consulta: 20 de enero 2023].

<sup>68</sup> Carlos Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet*, Santiago, Penguin Random House, 2014.

humanos y la política económica de la dictadura no hubieran estado estrechamente entrelazados-. Y este debate público hegemónico sobre el pasado, donde predomina la memoria híbrida y las voces de actores poco (auto)-críticos con lo sucedido, deja escaso espacio para las narraciones de las víctimas y sus familiares. La comprensión de esta situación ayuda, por ejemplo, a entender la reacción de las agrupaciones a los dichos del asesor presidencial para los cincuenta años, Patricio Fernández, -que no dijo nada que se hubiese podido leer como una relativización o negación de los crímenes de la dictadura-, pero cuyas palabras hicieron resurgir el miedo, en las personas más afectadas por el pasado, de verse marginalizados otra vez en las conmemoraciones actuales<sup>69</sup>. La manera en cómo se recuerda un pasado traumático es decisiva para la imagen de cómo una sociedad ha tratado y ha enfrentado este pasado. Esta manera se refleja, en primera instancia, en el discurso oficial y en la memoria que se propaga desde los gobiernos. La condena moral a un pasado de dictadura no se puede considerar como una tarea de las agrupaciones de derechos humanos, de las víctimas o del ámbito cultural solamente. Lo que falta en Chile, todavía, es sacar la idea del “Nunca Más” y la condena absoluta y unívoca del golpe y la dictadura del clivaje político. Esta condena no impide una discusión sobre las razones del fracaso del gobierno de Salvador Allende, pero las voces, que desde la derecha

política y empresarial insisten en su derecho de discutir el pasado sin pedir perdón por su colaboración con la dictadura, no ayudan a la profundización de la democracia. Se necesita una diferenciación clara de los gobiernos democráticos y de todos los sectores políticos con respecto a la dictadura en el espacio público, no para “terminar” con los debates sobre el pasado, sino para usar esta memoria como fundamento democrático de un Nunca Más profundo, que va más allá de cualquier división política. La comparación con Alemania, el supuesto “campeón del mundo en las políticas del pasado”, deja ver que, a cincuenta años del golpe de Estado en Chile, la tarea de crear una memoria democrática consensuada acerca del pasado está vigente y es muy necesaria.

<sup>69</sup> Daniel Matamala, “Marcas bautismales”, en *La Tercera*, 08 de julio 2023, disponible en: <https://www.latercera.com/opinion/noticia/columna-de-daniel-matamala-marcas-bautismales/OEOAWKEHDNDWZJFDN6SIIZ7ZN4/> [fecha de consulta: 14 de julio 2023].